RESOLUCIÓN

VISTO:

La necesidad de reconocer la labor periodística y social realizada en vida por el señor **AMILCAR ARRESE** y,

CONSIDERANDO:

Que, se desempeñó a lo largo de su vida en nuestra ciudad, comprometiéndose cada día como Periodista y Locutor,

Que, fue formador de jóvenes en radio, locución y titular de Radio Ciudad 97.5.

Que se desempeñó en la corresponsalía del Diario La Capital.

Que fue pionero en transmisiones radiales en eventos locales deportivos y sociales, y participando en la fundación de la revista local PROA.

Que, integró la Banda "Ceferino Namuncurá" y el Círculo de Ajedrecistas José R. Capablanca,

Que, todo esto le ha valido reconocimientos tanto a nivel local como provincial.

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE GENERAL ACHA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Incorpórese al Registro de Personajes Destacados de la ciudad de General Acha, el nombre de **AMILCAR ARRESE. -**

ARTICULO 2º.- Téngase en cuenta el nombre de **AMILCAR ARRESE,** para la denominación de calles, pasajes, barrios o plazas a construir en la Ciudad de General Acha. -

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese al Departamento Ejecutivo para sus demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial Municipal y cumplido que fuere, archívese. -

DADA EN SALA DE SESIONES EL DIA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTE.

RESOLUCIÓN N° 13/2020